

Fueron más de 60.000 firmas las que consiguió la iniciativa popular “Con Mi Plata No” en medio de la primera Convención Constituyente, convirtiéndose en las más votada de todas las iniciativas populares de norma el año 2022. Fue el reflejo de un movimiento que, iniciado el 2021, logró sintetizar a la perfección el deseo de millones de chilenos de que se respetara algo tan simple como el derecho de propiedad sobre sus ahorros de pensiones.

Pero el concepto no murió ahí. El movimiento siguió defendiendo la causa de los trabajadores y fue decisiva en el aplastante triunfo del Rechazo en septiembre de 2022,

Ya no es tu platita

Por **Cristián Valenzuela**



cuando la izquierda refundacional quiso apropiarse de los ahorros de millones de chilenos. El mensaje fue claro: los ahorros son de los trabajadores y deben ir, íntegramente, a su cuenta individual. Lo mismo repitieron los políticos, autoridades y adherentes de la oposición para fundamentar su voto por el Rechazo, y se sumaron entusiasmados y convenientemente a la iniciativa.

Pero en los últimos meses algo cambió. La inminente elección presidencial y la autopercebida “necesidad” de “cerrar los temas” buscando ingenuamente comprar “paz social” generaron un movimiento tectónico en las convicciones de algunos miembros de Chile Vamos. Para algunos, el “Con Mi Plata No” se confundió rápidamente con el “Ya no es tu platita”, de Daniel Stingo, que buscaba promover un sistema de seguro social donde los ahorros ya no serían tuyos, sino que se usarían para financiar otros objetivos.

Es por ello que el proyecto de pensiones que probablemente se vote esta semana en el Congreso, y que nace de un acuerdo entre el gobierno, la izquierda y Chile Vamos, ahora establece que el aumento de la cotización de los trabajadores, necesario y urgente para darle sostenibilidad fiscal y financiera al sistema de pensiones, no irá, íntegramente, a tu cuenta individual. O sea, ya

no será tu platita.

¿En qué se expresa ese cambio? En que el 7% adicional que se propone se dividirá en varios frentes. Solo un 4,5% de la cotización irá a la cuenta individual; un 1,5% irá como un “Aporte de Rentabilidad Protegida”, esto es, una especie de préstamo que los afiliados harán al Estado, pero que buscará hacerse al margen de la deuda pública, y que se devolverá en cómodas 240 cuotas una vez que el trabajador se jubile, y un 1% que irá a dos mecanismos: un bono tabla para compensar la mayor expectativa de las mujeres y un aumento al seguro de invalidez y sobrevivencia para mejorar las pensiones.

Economistas, expertos y pseudoexpertos han derrochado tinta y saliva para explicar los alcances de esta distribución y para justificar lo inexplicable: el 7% no irá íntegro a tus cuentas individuales, porque parte de ello será un reparto y parte de ello un préstamo que nadie puede asegurar que se va a pagar ni bajo qué condiciones. Pero de lo que no hablan los políticos es que la razón de fondo es electoral y lo que busca es anotarse un supuesto triunfo parcial en materia de pensiones, porque la izquierda se quedaría sin argumentos para levantar este tema en la próxima legislatura. Además, serviría para que en el mes de septiembre, cuando entre en vigencia la ley, las pensiones de cientos de miles de chilenos aumenten en forma inmediata, lo que, a juicio de los estrategas, será adjudicado tanto al gobierno como a parte de la oposición que concurrió con sus votos.

Lo que no ven los acuerdistas es que, como en tantas otras reformas a las que concurrieron genuflexos, la izquierda no lo hace por el bien del país, sino por su interés electoral. Lo han dicho con todas sus letras: no solo presentarán un proyecto de inversor público para demoler en los hechos este acuerdo, sino que, como afirma la diputada Yeomans, “yo apostaría que no se devuelva el 1,5% a capitalización individual”, denotando que el manotazo está más vigente que nunca y te lo están anunciando con letras de liquidación. Y en septiembre, no será la derecha la que reparta las mejores pensiones, sino que lo hará la nueva subdirectora del IPS, hermana del ministro Elizalde.

Chile tiene una historia reciente de malos acuerdos que le hicieron mucho daño al país. El acuerdo para financiar el Transantiago; la reforma tributaria que estancó la economía en Chile; la reforma educacional que destruyó la educación pública en el país, y tantos otros más. En cada uno de ellos está el germen de la autodestrucción de la derecha y el desplazamiento de los cercos ideológicos, que cada vez nos acercan más a la izquierda, lo que no ha dejado de ocurrir.

Chilena, chileno, esta semana tienes el deber de estar atento a la votación de los senadores y diputados, para confirmar si los mismos que te prometieron hasta el cansancio que con tu plata no se jugaría, hoy no estén acomodando el discurso por razones políticas y entregándole a la izquierda, precisamente, tu platita.